



## EL CÁRTAMO UNA OPCION PARA EL VALLE DE MEXICALI

- *Buenos resultados en siembras de Cártamo.*
- *Sin problemas de comercialización el cultivo.*

**MEXICALI, B. C. A VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010.** El cultivo de cártamo en el Valle de Mexicali obtuvo buenos resultados durante la temporada que concluyó, tanto en la producción, como en la comercialización, lo que permite considerar la siembra de cártamo en el Estado como una opción viable.

El director de Comercialización de la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), Francisco Javier Sarmiento Pérez, informó que desde 1965-1966 el cultivo de cártamo se inició comercialmente en el Valle de Mexicali debido a su buena adaptación a las condiciones climatológicas regionales, y durante la presente temporada esta condición se pudo ratificar por los resultados obtenidos con rendimiento de 2.5 toneladas en promedio y un potencial de hasta 4 toneladas, de acuerdo al trabajo realizado por el Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria (INIFAP).

Por otro lado mencionó que el pasado 3 de agosto fueron publicados los lineamientos específicos de operación para el esquema de Apoyo Compensatorio a la Inducción Productiva de Granos y Oleaginosas, en el Diario Oficial de la Federación, donde se establece un apoyo compensatorio a la inducción productiva de cártamo de Sonora, Baja California y Baja California Sur, para el ciclo agrícola otoño-invierno 2009/2010, por un monto de 3 mil 50 pesos por tonelada, lo que da certidumbre a los productores respecto de los ingresos a obtener por la siembra de este cultivo.

Sarmiento Pérez comentó que la producción de cártamo del tipo oleico fue comercializada con la compañía Grupo Aceites del Mayo, S.A. de C.V. de Navjoa Sonora, quien estableció un precio por tonelada desde el momento de la siembra de 390 dólares y que a la fecha la liquidación a los productores ya fue realizada.

El director de Comercialización exhortó a los productores para que consideren la siembra de este cultivo, indicando que el apoyo del gobierno federal continuará vigente por dos años más, por lo que la SEFOA, en coordinación con instituciones públicas y organismos de productores continuara impulsando la siembra de este cultivo como una alternativa de reconversión en la entidad.